

Expte Contratación-Asuntos Generales 2024/107 L3

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE)

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE CREACION, DESARROLLO Y SEÑALIZACION DE UNA RED DE ITINERARIOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINOS

Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2024 a las 09:30 horas.

Lugar de celebración

Secretaría, Casa Consistorial, Palacio Abacial de Alfaro.

Asistentes

PRESIDENTE

D^a Guadalupe López Fernández, Concejala de Contratación.

SECRETARIA

Dña. M^a Yolanda Martínez Garcés, Administrativo Contratación

VOCALES

Dña. M^a Judit García Llorente, Secretaria Acctal..

Dña. Patricia Muñoz Plaza, Interventora Municipal.

Orden del día

PRIMERO.- Acto de apertura documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente 2024/107.

SEGUNDO.- Acto de valoración de las ofertas basadas en criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2024/107.

Se Expone

Como consideración previa a iniciar este acto de apertura del sobre único de esta licitación electrónica, que incluye la declaración responsable y la oferta económica y técnica, se informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se han presentado en plazo los siguientes licitadores:

Firma 2 de 2	Guadalupe López Fernández	13/06/2024	Presidenta Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	María Yolanda Martínez Garcés	13/06/2024	Secretario mesa de contratación

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4d16419fb5404045b17439463dfa3eab001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1. JOSE ALCALA INGENIEROS S.L.
2. ALBERA MEDIO AMBIENTE SL.
3. CIMA INGENIEROS , S.L.U.

Los cuatro miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a la Contratación de los servicios CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN Y DIRECCION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE CREACION, DESARROLLO Y SEÑALIZACION DE UNA RED DE ITINERARIOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINOS por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 15 de mayo de 2024 y en el que han concurrido los anteriores licitadores.

Se tomara como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "... al menos cualquier situación en la que los miembros el personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios e contratación que actué en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o pueden influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación".

El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

- a) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Alfaro, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.
- b) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto al presente contrato.
- c) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentaran obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de esta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución del presente contrato o de la operación solicitada.
- d) Que no realizaron, ni realizaran, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.
- e) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Publico.
- f) Que no incurrn en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Firma 2 de 2	Guadalupe López Fernández	13/06/2024	Presidenta Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	María Yolanda Martínez Garcés	13/06/2024	Secretario mesa de contratación

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4d16419fb5404045b17439463dfa3eab001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- g) Que no llevaran a cabo actuaciones que conculquen los artículos 25 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información pública y Buen Gobierno, en relación con el artículo 8.1. del mismo cuerpo legal y el artículo 75 de la LBRL.

A continuación comienza a celebrarse los siguientes actos incluidos en el orden del día:

1.- Acto de apertura y calificación administrativa:

PROPOSICION N° 1: Presentada por JOSE ALCALA INGENIEROS SL con CIF número B56324015 y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre UNICO:

- Anexo I Declaración Responsable para personas jurídicas del PCAP
- Anexo III Oferta económica del PCAP.
- Autorización de consulta de datos.

Falta aportar equipo técnico, experiencia específica y equipo técnico adicional.

PROPOSICION N° 2: Presentada por la mercantil ALBERA MEDIO AMBIENTE SL. con CIF B09393497 y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre UNICO:

- Anexo I Declaración Responsable para personas jurídicas del PCAP
- Anexo III Oferta económica del PCAP.
- Autorización de consulta de datos.

Falta aportar equipo técnico, experiencia específica y equipo técnico adicional.

PROPOSICION N° 3: Presentada por CIMA INGENIEROS , S.L.U. con CIF B31252463 y que se compone de la siguiente documentación:

Sobre UNICO:

- Anexo I Declaración Responsable para personas jurídicas del PCAP
- Anexo III Oferta económica del PCAP
- Autorización de consulta de datos.
- Otra documentación.

Falta acreditación de que los proyectos realizados fueron financiados con fondos europeos, y aportar certificados de buena ejecución

Considerando lo expuesto, la mesa acuerda admitir provisionalmente a todos los licitadores y conceder el plazo de 3 días hábiles para que las empresas licitadoras procedan a subsanar los defectos observados.

Firma 2 de 2	Guadalupe López Fernández	13/06/2024	Presidenta Mesa de Contratación
Firma 1 de 2	María Yolanda Martínez Garcés	13/06/2024	Secretario mesa de contratación

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4d16419fb5404045b17439463dfa3eab001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Siendo las diez horas y treinta minutos, en el día y lugar señalados en el encabezamiento, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.

Firmado electrónicamente en Alfaro.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
María Yolanda Martínez Garcés	13/06/2024	Guadalupe López Fernández	13/06/2024
Secretario mesa de contratación		Presidenta Mesa de Contratación	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4d16419fb5404045b17439463dfa3eab001
Url de validación	https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

